



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Visto el expediente digital N° F1220-20210000051 de fecha 4 de abril de 2021. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 05837-R-19 de fecha 17 de octubre del 2019 se aprueba la Directiva para la Organización de las Oficinas de Calidad Académica y Acreditación de las Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que tiene por finalidad desarrollar su organización y funciones señalando la naturaleza, objetivos, perfil y líneas de autoridad y responsabilidad a nivel de cargos;

Que, mediante Resolución Decanal N° 000518-D-FCE/UNMSM de fecha 25 de noviembre de 2020 se designa en vía de regularización a la Mg. Madalynne Motta Flores, con código docente N° 0A4245 como Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas a partir del 20 de octubre de 2019;

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, dispone dar por concluido la designación de la Mg. **MADALYNE MOTTA FLORES**, como Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas; designando en dicho cargo al Econ. Hugo Sánchez Díaz, con código docente N° 064521;

Que, cuenta con la opinión técnica de la Unidad de Personal y de la Unidad de planificación, Presupuesto y Racionalización de la Facultad de Ciencias Económicas;

Estando a las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas según la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

1. Dar por concluida a partir de la fecha la designación de la Magister Madalynne Motta Flores, con código docente N° 0A4245, profesora Asociada a Tiempo Completo 40 horas como Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas, dándosele las gracias por los servicios prestados.
2. Designar al Econ. **HUGO SÁNCHEZ DÍAZ** con código docente N° 064521, profesor Asociado a Tiempo Completo 40 horas como Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el resolutivo que antecede.
3. Elevar la presente Resolución Decana al Rectorado para su ratificación y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dr. PEDRO MIGUEL BARRIENTOS FELIPA
Vicedecano Académico

Mg. RICHARD HERNÁN ROCA GARAY
Decano

